

Ministerios de Hacienda y Trabajo inician negociación con representantes de la mesa de gremios del Sector Público

- *Las autoridades destacaron la voluntad de ambas partes de llegar a un acuerdo antes del 1 de diciembre de 2022.*

Santiago, lunes 07 de noviembre de 2022.- Durante la tarde de hoy los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y de Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, lideraron la primera reunión de negociación con la mesa de gremios del Sector Público en la sede del Ministerio de Hacienda. En la cita participaron, además de las autoridades, representantes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), de la Agrupación Nacional de Empleados/as Fiscales (ANEF) y de otras organizaciones de diversas reparticiones públicas.

A la salida del encuentro, el ministro Marcel destacó la disposición para alcanzar un acuerdo en torno al próximo reajuste, reconociendo las necesidades y limitaciones de cada una de las partes dentro de los márgenes que permiten los recursos públicos. “En la reunión se expusieron algunos contenidos del petitorio, discutimos el marco y la voluntad de tener una buena negociación y tratar de llegar a acuerdos provechosos no solamente para los funcionarios públicos, sino también para los usuarios de los servicios públicos que son, en definitiva, para quienes todos trabajamos”, señaló.

La ministra Jara, en tanto, valoró esta primera reunión de coordinación con los dirigentes del sector público y señaló que “para nuestro Gobierno, la interlocución con los funcionarios públicos es de toda relevancia. Y, en ese sentido, quienes los encabezan, tanto el presidente de la CUT, David Acuña, como el coordinador de la Mesa del Sector Público, Carlos Insunza, han encontrado de parte del Gobierno, y nosotros de parte de ellos, una buena disposición al diálogo”.

Agregó que “ello se va a traducir en medidas que tienen que resolverse prontamente en virtud de la Ley de Presupuesto 2023, como también otras que hemos comprometido con plazos determinados, a fin de ir avanzando en la tarea que cumplen los funcionarios públicos, apropiándose de una demanda ciudadana muy sentida como la reducción de la jornada laboral a 40 horas”.

Respecto a los plazos, el ministro de Hacienda comentó que se definió un calendario de trabajo que contempla reuniones durante las próximas dos semanas y media, con el objetivo de lograr un acuerdo antes del 1 de diciembre de 2022. “En el petitorio hay planteamientos de diverso tipo. Algunos son más inmediatos, que tienen relación con beneficios económico como es el reajuste general del sector público, y otros son de mediano plazo que vamos a ir ordenando en la agenda de trabajo” finalizó.